

**X CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO “UNIDOS POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, BASE DE LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD EN EL NUEVO MILENIO”**. Ciudad de Panamá, 18 de noviembre de 2000

No hablamos sólo de futuro. El tema fundamental que nos congrega hoy en esta hospitalaria Ciudad de Panamá es el presente: un presente vivo que nos cuestiona y que tiene millones de rostros y millones de ojos. Son los rostros y los ojos de nuestros niños y nuestros jóvenes, que hoy hacen parte, quieran o no, de la realidad que construimos los adultos y del porvenir que seamos capaces de legarles.

No son sólo futuro. Ellos están ahí, preguntando. Ellos están ahí, esperando. Ellos están ahí, con su arsenal de energías y la fuerza de su ingenio y su imaginación, con toneladas de talento, dispuestos a participar, desde su ámbito, en la construcción de una vida que es de todos y que todos compartimos.

Sabemos que hay que hacer mucho por ellos y por eso el compromiso que salga de esta Cumbre debe superar las simples palabras, para concretarse en una acción conjunta de todos y cada uno de los países de Iberoamérica para que

nuestros hijos, los hijos de Iberoamérica, tengan el destino que merecen: con oportunidades dignas y con calidad de vida.

De acuerdo con la OIT, entre 18 y 20 millones de niños y adolescentes se enfrentan a la explotación económica y al trabajo infantil en la región. Y qué decir de aquellos que, como tristemente ocurre en mi país, hacen parte de grupos armados o sufren las consecuencias de un conflicto que los afecta más que a nadie.

Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, más de un millón cien mil niños y niñas han sido desplazados por el conflicto interno colombiano en los últimos quince años. Muchos de ellos están siendo atendidos por las diferentes instancias del Gobierno Nacional y del Estado, o apoyados por Organizaciones No Gubernamentales. No obstante, muchos otros siguen deambulando por las calles sin asistencia ni cariño de ningún tipo.

Se estima también que hay alrededor de seis mil menores de edad –dos mil de ellos por debajo de los quince años- en los grupos armados al margen de la ley en nuestro país, cuyo total

estimado de miembros puede llegar a 40,000. De cada 10 subversivos muertos en combate, cuatro son menores de edad.

Según algunos desvinculados de los grupos subversivos, esto se debe a que "entre menos edad tenga el joven mucho mejor, los muchachos son más intrépidos, tienen más valor para la guerra y, aunque no tienen mucha responsabilidad, lo que se les encomienda lo hacen mucho mejor". Yo me pregunto: ¿Por qué no piensan mejor en el uso de estas cualidades para propósitos nobles y pacíficos?

Y es que el panorama de la violencia no conoce distinciones de edad: Si bien no siempre los menores de 18 años participan en los enfrentamientos, sabemos que más de un 90% de los muchachos que se han desvinculado lucharon en al menos un combate y que un 83% experimentó de cerca la muerte de alguno de sus compañeros.

El problema apunta, entonces, a que el Estado debe diseñar nuevas políticas para que nuestros niños y niñas y adolescentes tengan lo necesario para participar como sujetos plenos de derechos. Debemos generar las acciones internacionales y nacionales necesarias para que las niñas y los niños del mundo

no participen directa o indirectamente en los conflictos internos de sus países. Debemos apoyar las iniciativas para aumentar de 15 a 18 años la edad mínima para el reclutamiento de menores en las fuerzas armadas. En tal sentido, Colombia ya firmó, e invita a los demás países de Iberoamérica a hacerlo, el Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados.

En mi país hemos entendido que los 15 años no pueden ser un límite mínimo adecuado para el reclutamiento militar. No es posible, ni tiene ninguna lógica, que a los jóvenes a quienes la ley no les concede el derecho de votar para elegir a sus gobernantes o de ejecutar autónomamente algunos actos civiles, se les permita pertenecer a una fuerza armada y afrontar los riesgos que esto implica.

Por ello, desde la prórroga de la Ley de Orden Público, aprobada a finales del año pasado, se determinó que los menores de 18 años no serán incorporados en las filas para la prestación del servicio militar, así cuenten con su propia voluntad y la de sus padres. De hecho, más de mil soldados, todos menores de 18 años, fueron desvinculados de las filas del

Ejército Nacional de Colombia el 20 de diciembre de 1999. Hoy podemos decir con orgullo que no existe un solo menor de edad en nuestras Fuerzas Armadas.

Además, el Gobierno Nacional diseñó y está poniendo en práctica el Plan Colombia, una política nacional compuesta por diversos componentes dirigidos a generar las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes se preparen para asumir los retos del nuevo milenio. En el Plan están incluidos programas para la capacitación laboral de los jóvenes; subsidios directos a las familias de menores recursos, con énfasis en aquellas donde las mujeres sean cabeza de familia; planes de construcción de infraestructura física que generen empleo y desarrollo, y programas para la erradicación y sustitución de los cultivos ilícitos, atemperados por grandes inversiones sociales en la zona, que permitan el mejor desarrollo humano de las comunidades afectadas. Además, mediante el programa “Haz Paz”, que mi esposa, Nohra, lidera en mi país, hemos fijado políticas para reconstruir el tejido social de la familia y de las comunidades, entendiendo que “la paz comienza por casa”.

Adicionalmente, en enero de este año sancioné la ley que aprobó e incorporó a nuestra legislación interna la Convención

de Ottawa para la eliminación de las minas antipersonales, la cual fue ratificada por Colombia en la reciente Cumbre del Milenio en Nueva York. Estamos comprometidos, junto con muchos otros países del mundo, a erradicar para siempre esta amenaza que le arrebató la vida o la salud a más de 5.000 niños y niñas en los últimos ocho años en Colombia.

Y pensamos también en nuestros jóvenes, porque somos países donde la mayoría de la población tiene menos de 35 años. En Colombia, sin duda, y por fortuna, los jóvenes son uno de los grupos poblacionales más participativos.

Son ellos los que lideran las grandes marchas por la paz y la defensa de la libertad. Y no exagero si les digo que fueron los jóvenes universitarios y bachilleres de Colombia quienes, gracias a un proceso electoral conocido como “la séptima papeleta”, dieron inicio al más grande proceso de reforma política de los últimos 30 años en mi país, que derivó en la expedición de una nueva Constitución en 1991.

Yo mismo puedo dar testimonio del empuje de los jóvenes. Antes de cumplir los 20 años, con un grupo de personas de mi edad, organizamos una caminata para recaudar fondos para las

personas más necesitadas, y esa iniciativa ha continuado año tras año hasta nuestros días. Luego, a los 33 años, tuve el honor de ser elegido alcalde de Bogotá, el primero por votación popular, y goberné con los jóvenes y por los jóvenes, abriéndoles espacios de participación. Todavía se recuerda como un hito significativo que en dicha alcaldía organicé y promoví los primeros conciertos de rock en español.

Son colombianos jóvenes los que día a día asumen en mi país las riendas de un destino nacional que no les es indiferente. En Colombia los jóvenes tienen la palabra y ésta es una experiencia que queremos compartir con otras naciones.

Quino, el humorista argentino y padre de Mafalda, dijo esta frase: “Tal vez algún día dejen a los jóvenes inventar su propia juventud”.

Cada vez más estamos enfocando las políticas públicas hacia ese objetivo, pero con un ingrediente adicional. No sólo queremos que los jóvenes inventen su propia juventud. También queremos que nos ayuden, con su iniciativa, su creatividad y su fuerza vital, a inventar un nuevo país.

Hoy se hace imprescindible contribuir con el desarrollo de políticas públicas integrales, integradas y participativas para mejorar la calidad de vida de uno de los grupos más importantes de la población juvenil: el de las y los adolescentes de Iberoamérica.

Ahí tenemos el reto, señores mandatarios. Son nuestros niños y nuestros adolescentes la razón principal de nuestras políticas de Estado y no una simple parte de ellas.

Nuestro deber es construir, con ellos y para ellos, sociedades justas, igualitarias y abiertas. Nuestro deber es brindarles, como escribió García Márquez, “una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma”.

Nuestra obligación, por último, y citando de nuevo las palabras del Nobel colombiano, es construir, entre todos, los países prósperos y justos que soñamos: “¡Al alcance de los niños!”

Muchas gracias